

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias

**3346 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental sobre la regularización hasta 5792 plazas de cebo, de una explotación inscrita en el Registro Regional de Explotaciones Porcinas con código REGA ES300210540080, ubicada en paraje "Corverica", Media Legua, del término municipal de Fuente Álamo, sometida a autorización ambiental integrada (Exp. Órgano sustantivo 03/22-AAI) a solicitud de Hacienda de Vayo, S.L.**

Se somete a información pública el proyecto Básico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la regularización hasta 5792 plazas de cebo de la siguiente explotación porcina (expediente órgano sustantivo 03/22-AAI).

Promotor: Hacienda de Vayo, S.L.

Emplazamiento: Paraje "Corverica", Media Legua, Fuente Álamo (polígono 17, parcelas 50 y 55)

N.º de Registro explotación: ES300210540080

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace

<http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participa/AAI-03-22?guest=true>

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán también a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.ª planta, Murcia, concertando cita previa.

Murcia, 2 de junio de 2022.—El Director General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, P.S. (Orden 25-03-2022), el Secretario General, Víctor Manuel Martínez Muñoz.